

Ma. Arq. Mario Roberto Maldonado Samayoa  
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimado señor Viceministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Leandro Yat Ixim</u>	CUI:	<u>1830 72987 1603</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1629-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>676 - 2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TECNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>17598141</u>
Número de Factura:	<u>3565964453</u>	Serie:	<u>B6459471</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 4,500.00</u>	Período del Informe:	<u>MES DE OCTUBRE 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 27 ,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/07/2021 - 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales</u>		

Objetivos del Contrato:

El TÉCNICO se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, de la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brindé apoyo en el traslado de documentos de la Biblioteca del IDAEH a la Biblioteca Nacional de Guatemala.
- b) Brindé apoyo en la reparación de bienes culturales patrimoniales.
- c) Apoyé en la restauración de bienes culturales patrimoniales.
- d) Brindé apoyo en el inventario de la documentación a trasladar a la biblioteca Nacional de Guatemala.
- e) Brindé apoyo en la reubicación del mobiliario y equipo de la Biblioteca del IDAEH a la biblioteca Nacional de Guatemala.
- f) Apoyé en el mantenimiento de las instalaciones de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- 1) Apoyé con el traslado de baldosa, arena amarilla, sacos de cal y cemento de la bodega de albañilería, hacia antigua cafetería del IDAEH.
- 2) Realicé la rectificación de niveles y a la vez apoyé con el apelmazado de selecto, en la antigua cafetería del IDAEH.
- 3) Efectué la colocación de baldosa en forma de espiral, en la antigua cafetería del IDAEH.
- 4) Apoyé a la Escuela de Artes Plásticas, ubicada en el Teatro Nacional Miguel Angel Asturias, con la reparación e instalación de mingitorios.
- 5) Brindé el apoyo al Departamento de Servicios Generales, con el traslado de basura, hacia vertedero en el municipio de Chinautla.
- 6) Apoyé con el traslado de ripio hacia vertedero en el municipio de Chinautla.
- 7) Apoyé con el traslado de ripio y basura hacia basurero municipal ubicado en la zona 3
- 8) Apoyé con la colocación de azulejos con el símbolo de la Haya, en la plaza de la constitución y en el portal del comercio, ambos ubicados en la zona 1 de la ciudad de capital.
- 9) Brindé apoyo de emergencia, a Biblioteca Nacional con la extracción de agua, por motivo de inundación en el sótano de la misma.
- 10) Apoyé con el traslado de selecto de bodega de albañilería, hacia antigua cafetería del IDAEH y a la vez se procedió a apelmazar la parte final de la antigua cafetería del IDAEH.
- 11) Apoyé con el traslado de costaneras, de bodega ubicada en zona 1, hacia el IDAEH.
- 12) Brindé apoyo al departamento de Servicios Generales, con el traslado de cajas de madera, hacia bodega ubicada en la zona 1.
- 13) Realicé un nuevo trazo de niveles de piso en los baños principales del IDAEH.
- 14) Apoyé con una nueva rectificación de medidas de cajas de drenaje, con su respectiva tubería, en los baños principales del IDAEH.

Leandro Yat Ixim

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. Mónica K. Pellecer Alecio

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL